

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE INDUSTRIAL TEXTIL ECUATORIANO INDUSTEXCUA CIA LTDA CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Enero del dos mil quince, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Las Cumbres Mza 810 Solar 2S, se reúnen los Accionistas de la compañía INDUSTRIAL TEXTIL ECUATORIANO INDUSTEXCUA CIA LTDA., el Sr. FRANCISCO JOSE JERVES CUEVA y la Sra. LUCIA MARIA VINTIMILLA MALO en representación de la compañía INDUSTRIAL TEXTIL ECUATORIANO INDUSTEXCUA CIA LTDA.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. FRANCISCO JOSE JERVES CUEVA y como SECRETARIA AD-HOC ERIKA PEREZ FRANCO.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

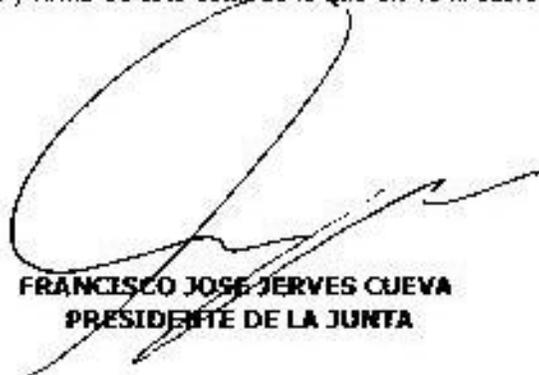
AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. FRANCISCO JOSE JERVES CUEVA, informo que en el ejercicio 2014 no hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

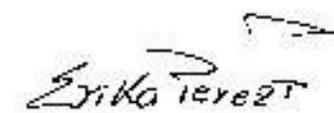
ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 a los veintiséis días del mes de Enero del dos mil quince, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



FRANCISCO JOSE JERVES CUEVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ERIKA PEREZ FRANCO
SECRETARIA AD-HOC